Direccion Nacional del Servicio Civil

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2021

Miles de Pesos de 2021

CUENTAS	NOTAS	AÑO 31/12/2021			AÑO 31/12/2020		
ACTIVOS							
ACTIVO CORRIENTE				89,832			657,194
RECURSOS DISPONIBLES			5,046			614,307	
Disponibilidades en Moneda Nacional		4,861			614,113		
Disponibilidades en Moneda Extranjera							
Anticipos de Fondos		185			194		
BIENES FINANCIEROS			51,649			42,887	
Inversiones Financieras							
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación		38,056			7,102		
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación		5,130			34,073		
Préstamos							
Deudores Varios		8,463			1,712		
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros							
EXISTENCIAS			0			0	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			33,137			0	
ACTIVO NO CORRIENTE				138,256			-163,357
BIENES FINANCIEROS			2,753			0	
Inversiones Financieras							
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación							
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación							
Préstamos							
Deudores Varios		2,753					
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros							
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS			0			0	
BIENES DE USO			76,969			44,261	
Terrenos							
Edificaciones Institucionales							
Infraestructura Pública							
Bienes de Uso en Leasing							
Bienes Concesionados							
Bienes de Uso en Curso							
Otros Bienes de Uso		278,696			278,696		
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso		-201,727			-234,435		

CUENTAS	NOTAS	AÑO 31/12/2021			AÑO 31/12/2020		
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso							
BIENES INTANGIBLES			58,533			-207,617	
Bienes Intangibles		916,950			916,950		
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles		-858,416			-1,124,567		
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles							
PROPIEDADES DE INVERSIÓN			0			0	
Propiedades de Inversión							
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión							
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión							
ACTIVOS BIOLÓGICOS			0			0	
Activos Biológicos							
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos							
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos							
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			0			0	
TOTAL ACTIVOS				228,088			493,837
PASIVOS							
PASIVO CORRIENTE				767,833			475,434
DEUDA CORRIENTE			0			0	
Depósitos de Terceros		0			0		
DEUDA PÚBLICA			120,722			128,469	
Deuda Pública Interna							
Deuda Pública Externa		120,722			128,469		
OTRAS DEUDAS			647,111			346,965	
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		597,824			346,725		
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación		0					
Provisiones							
Obligaciones por Beneficios de los Empleados		49,047			0		
Pasivos por Leasing							
Pasivos por Concesiones							
Otros Pasivos		240			240		
PASIVO NO CORRIENTE				378,242			408,171
DEUDA PÚBLICA			378,242			408,171	
Deuda Pública Interna							
Deuda Pública Externa		378,242			408,171		
OTRAS DEUDAS			0			0	
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación							
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación							
Provisiones							
Obligaciones por Beneficios a los Empleados							
Pasivos por Leasing							
Pasivos por Concesiones							
TOTAL PASIVOS				1,146,075			883,605
PATRIMONIO				-917,987			-389,768
PATRIMONIO DEL ESTADO			-917,987			-389,768	

CUENTAS	NOTAS	AÑO 31/12/2021			AÑO 31/12/2020		
Patrimonio Institucional		160,050			160,050		
Resultados Acumulados		-68,349			-298,892		
Resultado del Ejercicio		-1,009,688			-250,927		
INTERESES MINORITARIOS			0			0	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO				228,088			493,837

FECHA DE APROBACIÓN: 21-03-2022 17:11:34

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DIRECTOR DEL SERVICIO CIVIL

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Miles de Pesos

CUENTAS	2021	2020
INGRESOS	10,357,831	12,456,355
INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES	0	0
Impuestos		
Imposiciones Previsionales		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	10,318,176	12,312,749
Transferencias Corrientes		
Transferencias de Capital		
Aporte Fiscal	10,318,176	12,312,749
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES	0	0
Venta Neta de Bienes		
Prestaciones de Servicios		
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0
Arriendos		
VENTA NETA DE OTROS BIENES	0	0
Venta de Bienes de Uso		
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuadas		
Venta de Propiedades de Inversión		
Venta de Bienes Intangibles		
Venta de Activos Biológicos		
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio		
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios		
Intereses		
Venta o rescate de Bienes Financieros		
Reversión de Deterioro		
OTROS INGRESOS	39,655	143,605
Multas		
Otros	39,655	143,605
GASTOS	11,367,519	12,707,281
GASTOS EN PERSONAL	6,629,962	6,508,770
Personal de Planta	1,112,705	1,084,046
Personal de Contrata	4,842,580	4,740,842
Personal a Honorarios	274,367	243,153
Otros	400,311	440,730
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,383,945	5,518,173
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	49,047	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
Transferencias Corrientes		
Transferencias de Capital		
Aporte Fiscal		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	182,814	663,633
Depreciación de Bienes	30,857	93,300

CUENTAS	2021	2020
Amortización de Bienes Intangibles	151,956	570,333
BAJAS DE BIENES	0	0
DETERIORO	0	0
GASTOS FINANCIEROS	6,421	16,705
Intereses	6,421	16,705
Deterioro de Bienes Financieros		
Otros		
OTROS GASTOS	115,331	0
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS	0	0
OPERACIONES DE CAMBIO	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1,009,688	-250,927
INTERESES MINORITARIOS	0	0

FECHA DE APROBACIÓN: 21-03-2022 17:13:26

CONTADOR GENERAL

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Miles de Pesos

VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS				-609.261
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES			-85.486	
- INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		10.434.227		
Impuestos				
Imposiciones Previsionales				
Transferencias Corrientes				
Rentas de la Propiedad				
Ingresos de Operación				
Otros Ingresos Corrientes	116.051			
Aporte Fiscal	10.318.176			
Transferencias Para Gasto de Capital				
- GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		10.519.713		
Gastos en Personal	6.629.962			
Bienes y Servicios de Consumo	3.767.999			
Prestaciones de Seguridad Social				
Transferencias Corrientes				
Integros al Fisco	115.331			
Otros Gastos Corrientes				
Aporte Fiscal Libre				
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda				
Transferencias de Capital				
Servicio de la Deuda - Intereses Y Otros Gastos Financieros	6.421			
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-51.142	
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS		116		
Ventas de Activos Financieros				
Ventas de Activos No Financieros				
Recuperación de Préstamos	116			
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS		51.259		
Adquisición de Activos Financieros				
Adquisición de Activos No Financieros	51.259			
Iniciativas de Inversión				
Préstamos				
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			-472.632	
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS		0		
Endeudamiento				
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS		472.632		
Servicio de la Deuda	472.632			
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS				9
· MOVIMIENTOS ACREEDORES			92.072	
· MOVIMIENTOS DEUDORES			92.063	

VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO				-609.252
Saldo Inicial de Disponibilidades				614.113
Saldo Final de Disponibilidades				4.861

FECHA DE APROBACIÓN: 21-03-2022 17:14:59

DIRECCION NACIONAL JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCIÓN NACIONAL DIRECTOR DEL SERVICIO CIVIL

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Miles de Pesos

MOVIMIENTOS ACREEDORES		92.072
Anticipos de Fondos	43.830	
Ajustes a Disponibilidades - Activo		
Remesas Otorgadas		
Aplicación de Fondos en Administración		
Fondos especiales		
Depósitos de Terceros	48.242	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	
Remesas Recibidas		
MOVIMIENTOS DEUDORES		92.063
Anticipos de Fondos	43.821	
Ajustes a Disponibilidades - Activo		
Remesas Otorgadas		
Aplicación de Fondos en Administración		
Fondos especiales		
Depósitos de Terceros	48.242	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	
Remesas Recibidas		

FECHA DE APROBACIÓN: 21-03-2022 17:14:59

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
DIRECTOR

JEFE DE SERVICIO

Direccion Nacional del Servicio Civil

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Miles

Programa P01-Direccion Nacional del Servicio Civil

Moneda Nacional

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFECTIVA	POR PERCIBIR
01 IMPUESTOS					
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACIÓN					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	63,960	104,461	121,181	116,051	5,130
09 APORTE FISCAL	10,864,892	11,022,837	10,318,176	10,318,176	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	9,135	9,135	38,172	116	38,056
13 TRANSFERENCIAS DE GASTOS DE CAPITAL					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	10,937,987	11,136,433	10,477,529	10,434,343	43,186
15 SALDO INICIAL DE CAJA	10	614,067			
TOTALES	10,937,997	11,750,500	10,477,529	10,434,343	43,186

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	5,602,346	6,632,207	6,629,962	6,629,962	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,139,611	4,466,933	4,359,825	3,767,999	591,826
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO	0	115,000	115,331	115,331	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES					
27 APORTE FISCAL LIBRE					
28 APORTE FISCAL PARA SERVICIO DE LA DEUDA					
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	57,260	57,260	57,256	51,259	5,998
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSION					
32 PRÉSTAMOS					
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
34 SERVICIOS DE LA DEUDA	138,780	479,100	479,053	479,053	0
SUBTOTALES	10,937,997	11,750,500	11,641,428	11,043,604	597,824
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	10,937,997	11,750,500	11,641,428	11,043,604	597,824

FECHA DE APROBACIÓN: 21-03-2022 17:14:13

CONTADOR GENERAL

JEFE DE SERVICIO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Miles de Pesos

	AÑO 31/12/2021		AÑO 31/12/2020	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		551,044		266,657
Cambio de Políticas Contables	---		---	
Ajuste por Corrección de Errores	---		---	
Otros Aumentos	551,044		266,657	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		550,998		266,657
Cambio de Políticas Contables	---		---	
Ajuste por Corrección de Errores	---		---	
Otras Disminuciones	550,998		266,657	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		46		0
MÁS / MENOS:				
Resultado del Periodo	-1,009,688		-250,927	
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		-1,009,642		-250,927
MÁS:				
PATRIMONIO INICIAL	91,655		-138,841	
PATRIMONIO FINAL	-917,987		-389,768	

DIRECCION NACIONAL * JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL * DEL SERVICIO CIVIL

CONTADOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL * DIRECTOR * DEL SERVICIO CIVIL

21-03-2022 17:18:08

JEFE DE SERVICIO

Servicio Civil

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021

Dirección Nacional del Servicio Civil

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - ÁREA DE FINANZAS
Marzo 2022

www.serviciocivil.cl

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1: Naturaleza de la Operación

La Dirección Nacional del Servicio Civil, fue creada por Ley N°19.882 publicada en el Diario Oficial el 23 de junio de 2003. Asimismo, con fecha 20 de octubre de 2016 se publica en el Diario Oficial la Ley N°20.955 que perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública y fortalece a la Dirección Nacional del Servicio Civil y sus funciones. Estas leyes regulan la política de gestión estratégica de personas en la administración civil del Estado y tienen por objetivo mejorar la calidad y el buen desempeño de que trabajan en el sector público.

La Dirección Nacional del Servicio Civil es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda. Para dar cumplimiento al quehacer institucional, el Servicio Civil cuenta con la siguiente estructura organizacional:

- Subdirección de Alta Dirección Pública (SADP) cuya función es desarrollar e implementar acciones para el adecuado funcionamiento del Sistema de Alta Dirección Pública y la selección y reclutamiento, mediante concursos públicos y transparentes, de directivos de excelencia e idóneos para los más altos cargos del Estado.

- Subdirección de Desarrollo y Gestión de las Personas (SGDP), encargada de supervisar, coordinar y perfeccionar la gestión de personas en la administración civil del Estado, mediante el diseño de políticas en ese ámbito, la promoción de reformas para el mejoramiento de la gestión, la administración y provisión de información para la función pública, la promoción de buenas prácticas, climas laborales gratos y estimulantes, y el desarrollo de asesorías a autoridades de gobierno y jefes de servicio.

- Se suman a la estructura, las áreas de apoyo y gestión: División Jurídica y Asuntos Institucionales, División Gestión y Desarrollo Institucional, Secretaría Técnica del Consejo de Alta Dirección Pública, Auditoría Interna, Área de Comunicaciones y Participación Ciudadana y Gabinete de Dirección, las que cumplen la misión de prestar apoyo y soporte a ambas Subdirecciones para el cumplimiento de sus objetivos.

Misión

"Fortalecer la función pública y contribuir a la modernización del Estado, a través de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de personas y altos directivos, para promover un mejor empleo público y un Estado al servicio de los ciudadanos"

Visión

"Liderar la gestión y desarrollo de personas en el Estado y ser referente en materias de dirección y empleo público, en el marco del proceso de modernización del Estado".

La Dirección Nacional del Servicio Civil utiliza como moneda funcional el peso chileno (CLP)

NOTA 2: Resumen de Normas Contables Aplicadas

2.1. Período Contable - Bases de preparación

a) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2021 y un análisis comparativo respecto del mismo período para el año 2020.

b) Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las operaciones registradas en conformidad con lo previsto en la normativa y procedimientos contables vigentes a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado D.L. N°1.263 de 1975, la Ley N°21.289 de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, la Resolución N°16 de 2015, que regula el sistema de contabilidad general de la nación y sus modificaciones, el Oficio CGR N°96.016 que establece procedimientos contables para el sector público, el oficio CGR N°E64326 que imparte instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público, para el Ejercicio Contable año 2021, el oficio CGR N°E166851 que Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público, sobre Cierre del Ejercicio Contable año 2021, el Oficio CGR N°E172353 de 2021, que Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros para el Ejercicio Contable 2021, las instrucciones para la ejecución de la Ley de Presupuestos de los períodos mencionados y todas las normas, instrucciones y procedimientos vigentes definidos por la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no solicitó autorización especial a Contraloría para hacer uso de un período de transición para el reconocimiento y medición de activos/pasivos en base a la normativa NICSP-CGR, por lo que se encuentra en plena operación de dicha normativa desde el año 2016.

2.2. Anticipos de Fondos

Las cuentas de Anticipo de Fondos reflejan aquellas sumas entregadas por la Dirección Nacional del Servicio Civil durante el año 2021, destinados a la adquisición de bienes, que no afectan el presupuesto en la fecha de su entrega.

Los Anticipos de Fondos calculados y entregados en moneda nacional, se valorizan a su valor nominal. Los anticipos cuyo cálculo debe efectuarse en moneda extranjera - Comisiones de servicio al extranjero - se valorizan al tipo de cambio observado que entrega el Banco Central a la fecha del pago efectivo.

2.3. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

Las cuentas por cobrar con contraprestación corresponden a los ingresos brutos por concepto de subsidios por incapacidad laboral devengados en años anteriores al año 2021.

Estos ingresos se registran a su valor nominal a la fecha de cálculo del subsidio por incapacidad laboral, esto es, en la fecha en que la institución de salud emite la correspondiente resolución médica aprobatoria, que otorga el derecho a percibir el ingreso.

2.4. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

La Dirección Nacional del Servicio Civil registra en cuentas por cobrar sin contraprestación los ingresos provenientes de operaciones que no contemplan una contraprestación para la institución. De esta forma, la naturaleza de los principales ingresos corresponde a:

- Aporte Fiscal. Comprende los ingresos brutos provenientes de aportes entregados mensualmente por el tesoro Público para el financiamiento de los gastos operacionales del Servicio Civil.

- Otros Ingresos Corrientes. Corresponde a ingresos no incluidos en otras categorías, tales como subsidios por incapacidad laboral originadas y autorizadas por las instituciones de salud durante el ejercicio 2021 o ingresos por descuentos por atrasos del personal de la institución.

Las cuentas por cobrar sin contraprestación se reconocen a su valor nominal a la fecha en que el derecho a percibir el ingreso se hace exigible.

2.5. Inversiones Financieras.

El Servicio Civil no posee cuentas por inversiones financieras para los ejercicios 2021 y 2020.

2.6. Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado.

El Servicio Civil no posee cuentas de préstamos para los ejercicios 2021 y 2020.

2.7. Existencias

El Servicio Civil no registra información en las cuentas de existencias para los ejercicios 2021 y 2020.

2.8. Bienes de Uso.

El Servicio Civil realiza el reconocimiento de los bienes de uso, aplicando las directrices contenidas en el apartado *"Bienes de Uso"* de la Resolución N°16 de 2015, emitida por Contraloría General de la República, esto es, reconoce todos aquellos activos tangibles,

muebles e inmuebles que posee para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que se espera utilizar durante más de un período contable y que tienen un costo de adquisición mayor a tres Unidades Tributarias Mensuales (3 UTM).

El Servicio Civil no aplica el criterio de reconocimiento por "Grupos Homogéneos", por lo que reconoce cada bien de uso unitariamente. Tampoco posee reconocimiento de bienes de uso separados por componentes.

a) Valorización Inicial

Los bienes de uso se valorizan inicialmente a su precio de adquisición. Este valor incluye los todos los gastos necesarios para la puesta en funcionamiento de los bienes.

Para los años 2021 y 2020, la Dirección Nacional del Servicio Civil no realizó adquisiciones de Bienes de uso, dado que no contaba con recursos en el presupuesto para este tipo de adquisiciones.

b) Valorización Posterior

Los bienes de uso posterior a su adquisición se valorizan a su valor inicial, al que se le suman aquellos desembolsos que pueden ser considerados como erogaciones capitalizables y se resta la depreciación acumulada y los montos asociados a deterioro.

c) Erogaciones Capitalizables

Los desembolsos asociados a reparaciones y/o mantenciones que aumenten significativamente la vida útil de un bien de uso o mejoren sustancialmente su productividad, estos desembolsos pasan a formar parte del valor del bien de uso. Para determinar si un desembolso debe reconocerse como erogación capitalizable, se evalúan estos aspectos (vida útil y productividad) en una comisión que incluye la participación de personal de las Áreas de Administración Interna y de Finanzas.

Durante los períodos 2021 y 2020 el Servicio Civil no realizó este tipo de mantenciones a sus Bienes de Uso.

d) Depreciación

La depreciación para los ejercicios 2021 y 2020 fue calculada en base al método lineal, en base a los años de vida útil determinado para estos efectos, y se encuentra sujeta a la normativa vigente contenida en los cuerpos legales que se detallan a continuación:

- Resolución C.G.R. N°16 de 2015,
- Oficio CGR N°96.016 de 2015

La depreciación del ejercicio se registra contablemente de acuerdo a lo establecido en Procedimiento G - 10, incluido en Oficio CGRN"96.016.

e) Vida Útil de los Bienes de Uso

Para determinar la vida útil de los bienes de uso adquiridos durante los ejercicios 2021 y 2020, la Dirección Nacional del Servicio Civil utilizó la tabla referencial contenida en la Resolución N°16 de 2015 de Contraloría General de la República. En virtud a las características de los bienes de uso de la institución, el Área de Administración Interna en conjunto con el Área de Finanzas, determinaron que dicha tabla se adecuaba considerablemente a la vida útil posible de determinar para los bienes de uso adquiridos.

f) Bajas de Bienes

Las bajas de bienes de uso se reconocen cuando la institución deja de utilizar definitivamente los bienes. En consideración al espacio físico existente, ya que el Servicio Civil no cuenta con bodegas de acopio de bienes en desuso, los bienes de uso son donados una vez que dejan de usarse. Para ello, se han actualizado los instructivos que regulan estos procedimientos. Las bajas de bienes de uso se reconocen como gastos patrimoniales de acuerdo a la normativa vigente.

g) Adquisición de bienes sin contraprestación

El Servicio Civil no efectuó adquisiciones de bienes de uso en transacciones sin contraprestación durante los ejercicios 2021 y 2020. No obstante, de acuerdo a instructivo actualizado el año 2015, en caso de realizar la adquisición de un bien de uso bajo esta modalidad, el bien debe valorizarse de acuerdo al valor asignado por el donante.

h) Deterioro

El criterio de reconocimiento del deterioro de los bienes de uso se aplica de acuerdo a lo establecido en una comisión integrada por personal administrativo y financiero. El/la Encargado/a de Bienes Institucionales es el/la responsable de realizar una inspección visual de los bienes institucionales, detallando en un informe emanado de dicha inspección aquellos bienes que tengan indicios de deterioro. Mediante un reporte que contiene información relevante de esta evaluación, se informa al Área de Finanzas respecto a los indicios de deterioro encontrados. El Área de Finanzas es la responsable de determinar si el deterioro informado, cumple con los criterios establecidos en la Resolución CGR N°16 de 2015, para ser reconocida en la contabilidad.

2.9. Activos Intangibles.

El Servicio Civil efectúa el reconocimiento de los bienes intangibles, aplicando las directrices contenidas en el apartado "Activos Intangibles" de la Resolución N°16 del 2015, emitida por Contraloría General de la República, esto es, reconoce todos aquellos activos identificables, sin apariencia física que posee para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que espera utilizar durante más de un período contable y que tienen un costo de adquisición mayor a treinta Unidades Tributarias Mensuales (30 UTM).

La estructura de activos intangibles solo consta de licencias computacionales y sistemas de información, no incluyendo páginas web u otro tipo de activos intangibles.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Dirección Nacional del Servicio Civil no contó con recursos para la generación de activos intangibles, por lo que no se realizaron registros por concepto de adquisición de sistemas informáticos. De este modo, para los años 2021 y 2020 no existen activos en fase de investigación o desarrollo.

El Servicio Civil no aplicó durante los ejercicios 2021 y 2020 el criterio de reconocimiento por "Grupos Homogéneos", por lo que reconoce cada activo intangible en forma individual

a) Valorización Inicial

La Dirección Nacional del Servicio Civil valoriza sus activos intangibles a su valor de adquisición y/o a su valor de desarrollo, para aquellos activos generados por proveedores externos. Este valor incluye todos los costos directamente relacionados con la preparación del activo intangible para su puesta en funcionamiento.

El Servicio Civil durante los años 2021 y 2020 no recibió activos intangibles mediante permutas o donaciones.

b) Valorización Posterior

Los activos intangibles, posterior a su adquisición se valorizan a su valor inicial, más aquellos desembolsos considerados como erogaciones capitalizables menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro asociadas.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita ha sido calculada en base al método lineal y se encuentra sujeta a la normativa vigente contenida en los cuerpos legales que se detallan a continuación:

- Resolución C.G.R. N° 16 de 2015,
- Oficio CGR N° 96.016 de 2015

La amortización del ejercicio se registra contablemente de acuerdo a lo establecido en Procedimiento I - 04 incluido en Oficio CGR N°96.016, esto es, mediante método indirecto, imputando los gastos patrimoniales contra la cuenta de amortización acumulada correspondiente.

d) Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de los activos intangibles adquiridos o generados durante los ejercicios 2021 y 2020, el Servicio Civil utilizó el conocimiento técnico, experiencia y experticia técnica del personal del Área de Tecnologías de la Información para determinar el período a lo largo del cual se espera obtener beneficios de dichos activos intangibles. De esta forma, y con el apoyo del Área de Finanzas, se determinó que el Servicio Civil no posee activos intangibles con vida útil indefinida, considerando una serie de factores que definen la vida útil de su plataforma tecnológica. Entre estos factores se consideraron, por ejemplo, la duración de los acuerdos y/o contratos de

desarrollo, las obligaciones legales del Servicio Civil de prestar ciertos servicios, los avances tecnológicos, entre otros.

e) Bajas de Activos Intangibles

Las bajas de activos intangibles se reconocen cuando la institución deja de utilizar definitivamente los activos y/o cuando vence el período de soporte de las licencias computacionales. Dadas las características particulares de los activos intangibles, se ha actualizado un instructivo que regula el procedimiento de baja de bienes, a fin de determinar el destino de la información contenida en ellos. Las bajas de bienes de uso se reconocen como gastos patrimoniales de acuerdo a la normativa vigente incluida en Oficio CGR N°96.016 de 2015.

f) Deterioro

El criterio de reconocimiento del deterioro de los activos intangibles se evalúa en una comisión integrada por personal del Área de Tecnologías de la Información y del Área de Finanzas. En consideración que, según la Resolución CGR N°16 de 2015, para los activos intangibles con vida útil finita sólo debe evaluarse el deterioro si existen indicios de éste, para los ejercicios 2021 y 2020, se determinó que la plataforma tecnológica no presentaba indicios de deterioro.

2.10. Propiedades de Inversión

El Servicio Civil no posee propiedades de inversión.

2.11. Agricultura

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee este tipo de transacciones en sus registros para los años 2021 y 2020.

2.12. Detrimento

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee este tipo de transacciones en sus registros para los años 2021 y 2020

2.13. Depósitos de Terceros.

Las cuentas de depósitos de terceros reflejan los montos percibidos por la Dirección Nacional del Servicio Civil durante los años 2021 y 2020, cuya percepción no afecta el presupuesto al momento de su ocurrencia.

Los depósitos de terceros recibidos, se valorizan de acuerdo a las normas definidas para ello, esto es, a su valor nominal.

2.14. Deuda Pública Interna y Externa,

La Dirección Nacional del Servicio Civil, actúa como intermediario entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por préstamo asociado al fortalecimiento del Servicio Civil y el Sistema de Alta Dirección Pública. De esta forma, a la Dirección Nacional del Servicio Civil sólo le corresponde el registro contable de la

deuda pública externa asociada, mientras que el Tesoro Público es el responsable del cálculo y liquidación de la amortización del préstamo y los intereses asociados. Así, el Servicio Civil registra en su contabilidad la amortización e intereses asociados a la deuda pública, en virtud a lo informado por el Tesoro Público anualmente.

Ahora bien, la valorización al final del período, se realiza de acuerdo a lo establecido en Procedimiento K- 02 Obtención y Servicio de Créditos Externos – Reconocimiento de la fluctuación de cambios, incluido en Oficio CGR N°96.016, esto es, imputando a ingresos/gastos patrimoniales el efecto de la disminución/aumento de la deuda por la variación del tipo de cambio. Para determinar este efecto, se valoriza la deuda en dólares al valor del tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile.

2.15. Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar con contraprestación se registran una vez que los pasivos perfeccionan las operaciones, adquiriendo entonces el Servicio Civil una obligación de entregar recursos a cambio de la adquisición de bienes o la prestación de servicios.

Las cuentas por pagar con contraprestación se valorizan de acuerdo al valor nominal de la deuda adquirida.

Las partidas contenidas en cuentas por pagar con contraprestación incluyen los gastos efectuados por los siguientes conceptos: 1) Gastos en Personal; 2) Bienes y Servicios de Consumo; 3) Adquisición de Activos no Financieros y 4) Servicio de la Deuda.

2.16. Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar sin contraprestación corresponden a aquellos desembolsos efectuados de acuerdo a lo señalado en el artículo 22 inciso cuarto de la Ley N°21289 Presupuesto del Sector Público para el año 2021, que instruye a los servicios públicos la recuperación de subsidios por licencias médicas, los cuales deben ser ingresados a rentas generales de la Nación.

Las cuentas por pagar sin contraprestación se valorizan de acuerdo a su valor nominal.

2.17. Provisiones.

Las provisiones se reconocen de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución CGR N°16 de 2015 para estos efectos.

De acuerdo a la evaluación realizada en conjunto entre la División Jurídica y Asuntos Institucionales, Área de Finanzas y Área de Gestión de Personas, el Servicio Civil determinó que no existen las condiciones necesarias para reconocer provisiones por obligaciones legales o contractuales para los ejercicios 2021 y 2020.

2.18. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados se reconocen de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución CGRN" 16 de 2015 para estos efectos.

De acuerdo a la evaluación realizada en conjunto entre las Área de Finanzas y Gestión de Personas, se determinó que existen las condiciones necesarias para reconocer provisión por beneficios a los empleados.

La valorización de esta provisión corresponde a la mejor estimación del gasto necesario para cumplir con las obligaciones de pago por parte de la Dirección Nacional del Servicio Civil

2.19. Arrendamientos

La Dirección Nacional del Servicio Civil, para su continuidad operacional arrienda oficinas para sus dependencias en Santiago y regiones.

La valorización de estos arriendos operativos se realiza de acuerdo a los cánones de arriendo establecidos en los contratos respectivos.

El reconocimiento de estos arriendos, se efectúa de acuerdo a las instrucciones impartidas por Contraloría General para estos efectos, reconociendo un gasto presupuestario y patrimonial al momento de concretarse la prestación total del servicio mensual.

2.20. Concesiones.

El Servicio Civil no posee contratos de concesión para los ejercicios 2021 y 2020

2.21. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

El Servicio Civil no registra activos ni pasivos contingentes para los ejercicios 2021 y 2020.

2.22. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

El Servicio Civil no registra este tipo de transacciones para los ejercicios 2021 y 2020

2.23. Transferencias, Impuestos y Multas

Para los años 2021 y 2020, la Dirección Nacional del Servicio Civil solo recibió transferencias desde el Tesoro Público como Aporte Fiscal, los cuales se registran a su valor nominal.

No se perciben ingresos por concepto de Impuestos y/o multas.

2.24. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

Los pasivos registrados en moneda extranjera, se convierten a moneda nacional utilizando el valor del tipo de cambio observado a la fecha de cierre del ejercicio que informa el Banco Central de Chile.

2.25. Errores

La corrección de errores de períodos anteriores a 2021, se registraron en las cuentas contables de activo o pasivo y resultados acumulados del período 2021, o con cargo al asiento de apertura según corresponda.

Los errores u omisiones detectados durante el período 2021 fueron corregidos durante el mismo período

2.26. Información Financiera por Segmentos

Esta información no es aplicable a la Dirección Nacional del Servicio Civil.

2.27. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

El Servicio Civil no posee partidas clasificadas en este rubro para los años 2021 y 2020.

2.28. Ingresos y Gastos Presupuestarios.

Los ingresos y gastos presupuestarios, se reconocen de acuerdo al principio contable del devengado, es decir, se reconocen los hechos económicos en el momento en que se producen y no cuando se produce el flujo monetario asociado a ellos.

Los ingresos y gastos presupuestarios se registran además en concordancia a la normativa presupuestaria vigente.

2.29. Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Los ingresos y gastos patrimoniales se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGR N°16 de 2015; esto es, reconocer ingresos patrimoniales cuando un aumento en los activos o una disminución de los pasivos genere un incremento de los recursos económicos de la institución. En esta misma línea, los gastos patrimoniales se reconocen al momento de la disminución del activo o el aumento de los pasivos.

2.30. Patrimonio Neto

El Patrimonio Institucional se valoriza a su valor nominal de acuerdo las directrices establecidas por Contraloría General para estos efectos.

El Patrimonio Institucional de la Dirección Nacional del Servicio Civil incluye el Patrimonio Inicial, el Resultado del Ejercicio y las variaciones de patrimonio de años anteriores registradas en Resultados Acumulados.

NOTA 3: Cambio en Políticas y Estimaciones Contables

a) Cambios en Políticas Contables

La Dirección Nacional del Servicio Civil no efectuó cambios voluntarios en políticas contables durante los períodos informados.

b) Cambio en Estimaciones Contables

La Dirección Nacional del Servicio Civil no efectuó cambios en estimaciones contables durante los períodos informados y que tengan efecto en el período 2021 o futuros.

c) Información Adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no tiene información adicional que presentar respecto a estas materias para los períodos informados.

NOTA 4: Recursos Disponibles

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2021	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2020	31-12-2021 en M$ (miles de pesos)	31-12-2020 en M$ (miles de pesos)
11101	Caja	***N.A***	***N.A***	***0***	***0***
11102	Banco Estado	***1***	***1***	***4.861***	***614.113***
11103	Banco del Sistema Financiero	***0***	***0***	***0***	***0***
Total		***1***	***1***	***4.861***	***614.113***

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee disponibilidades en moneda extranjera para los años 2021 y 2020.

c) Anticipos de Fondos

31-12-2021, en M$ (miles de pesos)				
Cuenta	**Nombre**	**De periodos Anteriores**	**Del año**	**Total**
11401	Anticipos a Proveedores	***1***	***0***	***1***
11406	Anticipos Previsionales	***185***	***0***	***185***
TOTAL		***185***	***1***	***186***

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)				
Cuenta	**Nombre**	**De periodos anteriores**	**Del año**	**Total**
11401	Anticipos a Proveedores	***0***	***10***	***10***
11406	Anticipos Previsionales	***185***	***0***	***185***
TOTAL		***185***	***10***	***195***

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

31-12-2021, en M$ (miles de pesos)			
N°	**Rut**	**Nombre**	**Total**
1	**76052927-3**	***Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.***	***1***
2	**12487777-6**	***Elizabeth Saavedra Barros***	***86***
3	**15444738-5**	***Daniela Reyes Pereira***	***99***
TOTAL			***186***

Cantidad total de deudores 2021:
3

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
N°	**Rut**	**Nombre**	**Total**
1	**76052927-3**	***Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.***	***10***
2	**12487777-6**	***Elizabeth Saavedra Barros***	***86***
3	**15444738-5**	***Daniela Reyes Pereira***	***99***
TOTAL			***195***

Cantidad total de deudores 2020:
3

e) Información adicional

Anticipos a proveedores: El saldo en la cuenta Anticipo a Proveedores corresponde a Factura N°8063368 del proveedor Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur, emitida en dos oportunidades por el proveedor y pagada en el marco del proceso de pago centralizado por Tesorería General de la República y también por el Servicio Civil. Al 31/12/2021 el proveedor ha rebajado parte del anticipo, quedando pendiente un saldo a rebajar durante el año 2022.

Anticipos previsionales, Al cierre del ejercicio 2021 el saldo de esta cuenta asciende a $184.542.-. Este saldo corresponde al registro en cuentas de anticipos de fondos entregados de acuerdo a instrucciones impartidas por Contraloría General de la República para el registro del subsidio postnatal parental establecido según el arto 197 bis del Código del Trabajo. El Dictamen N°2.784, de 2011 de Contraloría General establece que: *"El trabajador(a) no tiene derecho en este período a la remuneración sino a percibir un subsidio postnatal parental, razón por la cual, ya no sería considerado parte del subtítulo* 21. *Por otra parte,* se *establece que el subsidio deberá ser pagado por el servicio* o *institución empleadora, las que recuperaran los montos gastados, subsidio postnatal y cotizaciones previsionales, de las entidades que otorgan subsidios maternales (SEREMI Salud, Isapres* o *CCAF, según corresponda).*

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección Nacional del Servicio Civil actúa como intermediario entre la institución pagadora del subsidio y la trabajadora, por lo que el tratamiento contable debe ser extrapresupuestario, registrando al momento del pago al trabajador un derecho a recuperar las sumas pagadas, movimiento que se registra en la cuenta 11406 Anticipos Previsionales. En lo que respecta a las cotizaciones, esta obligación se debe reconocer en la cuenta 21406 Depósitos Previsionales y el derecho a recuperar el monto en la cuenta 11406 Anticipos Previsionales".

De esta forma, el saldo de esta cuenta corresponde a diferencias entre los subsidios pagados por el Servicio Civil y la recuperación de estos subsidios originados el año 2015.

Al cierre del ejercicio 2021, el Servicio Civil ha realizado distintas acciones ante la institución de salud correspondiente a fin de regularizar estas diferencias, las cuales no

habían sido integrados por las Instituciones de Salud Previsional los recursos que deben reembolsar para saldar estos anticipos.

NOTA 5: Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

a) Saldos Vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	*0*	*0*	*38.056*	*38.056*
TOTAL		*0*	*0*	*38.056*	*38.056*

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	*0*	*0*	*7.102*	*7.102*
TOTAL		*0*	*0*	*7.102*	*7.102*

b) Información adicional

Al cierre del ejercicio 2021 el Servicio Civil presenta saldo en cuentas por cobrar con contraprestación que asciende a $38.055.598, el cual corresponde a subsidios por incapacidad laboral originados el año 2020 y anteriores, que a la fecha de cierre del ejercicio 2021 aún no habían sido recuperados.

El detalle de estos subsidios es el siguiente:

Institución de Salud	Total $
ACHS	273.940
Banmedica	1.643.782
Colmena	1.685.940
Consalud	577.472
Cruz Blanca	951.788
Fonasa	32.543.931
Nueva Más Vida	342.346
Vida Tres	36.399
Total general	**38.055.598**

NOTA 6: Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

a) Saldo vigente y antigüedad

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	*2.782*	*2.348*	*0*	*5.130*
TOTAL		*2.782*	*2.348*	*0*	*5.130*

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Hasta 90 días
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	*1.541*	*32.532*	*0*	*34.073*
TOTAL		*1.541*	*32.532*	*0*	*34.073*

b) Información adicional

Al cierre del ejercicio 2021 el Servicio Civil presenta un saldo en cuentas por cobrar sin contraprestación que asciende a $5.130.261, correspondiente a subsidios por incapacidad laboral originados y devengados el año 2021 que a la fecha de cierre del ejercicio aún no habían sido recuperados.

El detalle de estos subsidios es el siguiente:

Institución de Salud	Total $
Banmedica	3.663.595
Colmena	891.306
Consalud	260.734
Cruz Blanca	251.792
Nueva Más Vida	34.907
Vida Tres	27.927
Total general	**5.130.261**

NOTA 7: Inversiones Financieras.

El Servicio Civil no posee Inversiones Financieras para los períodos informados, por cuanto no se encuentran autorizadas en la Ley de Presupuesto aprobada para la institución.

NOTA 8: Préstamos.

El Servicio Civil no posee préstamos para los ejercicios contables 2021 y 2020.

NOTA 9: Deudores Varios.

a) Deudores Varios Corrientes

i. Saldos vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)
12101	Deudores	*8.463*	*1.712*
TOTAL		*8.463*	*1.712*

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

El Servicio Civil no posee saldos en este tipo de cuentas para los ejercicios contables 2021 y 2020.

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

Cuenta	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)			31-12-2020, en M$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
12101	*981*	*7.482*	*8.463*	*981*	*731*	*1.712*
TOTALES	981	7.482	8.463	981	731	1.712

12101 Deudores

31-12-2021, en M$ (miles de pesos)					
N°	**Rut**	**Nombre**	**De años anteriores**	**Del año**	**Total**
1	*7082738-7*	*Mario Gaete Q.*	*400*	*0*	*400*
2	*77098160-3*	*Inmobiliaria Felmer Ltda.*	*273*	*0*	*273*
3	*82600200-K*	*Congregación de los Sagrados Corazones*	*206*	*0*	*206*
4	*7823767-8*	*Sergio Gutiérrez R*	*102*	*0*	*102*
5	*16797027-3*	*María Elisa Kaelin T.*	*0*	*4.434*	*4434*
6	*16071119-1*	*Nataly Sánchez L.*	*0*	*1.904*	*1904*
7	*17484299-K*	*Daniela Miño G.*	*0*	*550*	*550*
8	*11840288-K*	*Francisco Silva D.*	*0*	*594*	*594*
Resto de deudores			*0*	*0*	*0*
TOTAL			*981*	*7.482*	*8.463*

Cantidad total de deudores al 2021
8

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)					
N°	**Rut**	**Nombre**	**De años anteriores**	**Del año**	**Total**
1	*7082738-7*	*Mario Gaete Q.*	*400*	*0*	*400*
2	*77098160-3*	*Inmobiliaria Felmer Ltda.*	*273*	*0*	*273*
3	*82600200-K*	*Congregación de los Sagrados Corazones*	*206*	*0*	*206*
4	*7823767-8*	*Sergio Gutiérrez R.*	*102*	*0*	*102*
5	*14118405-9*	*Daniela Rodríguez B.*	*0*	*731*	*731*
Resto de deudores			*0*	*0*	*0*
TOTAL			*981*	*731*	*1.712*

Cantidad total de deudores al 2020
5

b) Deudores Varios No Corrientes

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldo en este tipo de cuentas para los períodos 2021 y 2020

c) Información adicional

El saldo total por este ítem al 31/12/2021 asciende a $8.463.041. y corresponde a: 1) pago por concepto de mes de garantía efectuado para el arriendo de oficinas regionales del Servicio Civil, en el marco la implementación de la Ley N°20.501 que regula la calidad y equidad de la educación y 2) constitución deudores por sumario administrativo sancionado durante el primer trimestre de 2021.

NOTA 10: Deterioro Acumulado de Bienes Financieros.

El Servicio Civil no posee determinó deterioro para bienes financieros al cierre de los ejercicios contables 2021 y 2020.

NOTA 11: Existencias

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee saldos en las cuentas de existencias para los períodos 2021 y 2020.

NOTA 12: Bienes de Uso.

a) Saldos vigentes

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)				31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Otros Bienes de Uso	*278.696*	*201.727*	*0*	*76.969*	*278.696*	*234.435*	*0*	*44.261*
TOTAL	*278.696*	*201.727*	*0*	*76.969*	*278.696*	*234.435*	*0*	*44.261*

b) Bienes de uso en proceso

El Servicio Civil no mantiene bienes clasificados bajo este rubro para los ejercicios 2021 y 2020.

c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)				31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	*18.590*	*14.037*	*0*	*4.553*	*18.590*	*16.409*	*0*	*2.181*
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	*26.302*	*22.432*	*0*	*3.870*	*26.302*	*30.591*	*0*	*-4.289*
Herramientas (14107)	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	*156.874*	*111.132*	*0*	*45.742*	*156.874*	*123.987*	*0*	*32.887*
Muebles y Enseres (14106)	*76.930*	*54.125*	*0*	*22.805*	*76.930*	*63.448*	*0*	*13.482*
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Otros Bienes (14110, 14113,14114 y 14199, subgrupo 146)	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
TOTAL	*278.696*	*201.726*	*0*	*76.970*	*278.696*	*234.435*	*0*	*44.261*

d) Movimientos de los Bienes de Uso. En M$ (miles de pesos)

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*278.696*	*278.696*
Adiciones	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Retiros/Bajas	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Traspasos	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo Bruto 31-12-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*278.696*	*278.696*
Depreciación Acumulada año Anterior	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*141.135*	*141.135*
Depreciación del Ejercicio	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*30.857*	*30.857*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*29.735*	*29.735*
Total Depreciación Acumulada	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*201.727*	*201.727*
Deterioro Acumulado año Anterior	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Deterioro del Ejercicio	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Total Deterioro Acumulado	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo Neto al 31-12-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*76.969*	*76.969*

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2020	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*261.073*	*261.073*
Adiciones	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*17.623*	*17.623*
Retiros/bajas	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Traspasos	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo bruto 31/12/2020	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*278.696*	*278.696*
Depreciación Acumulada año Anterior	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*141.135*	*141.135*
Depreciación del ejercicio	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*93.300*	*93.300*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Total Depreciación Acumulada	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*234.435*	*234.435*
Deterioro Acumulado año anterior	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Deterioro del ejercicio	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Total Deterioro Acumulado	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo neto al 31/12/2020	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*44.261*	*44.261*

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)		31-12-2020, en M$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	*0*	*0*	*0*	*0*
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	*0*	*0*	*0*	*0*
Bienes retirado de su uso activo	*0*	*0*	*0*	*0*
Bienes temporalmente ociosos	*0*	*0*	*0*	*0*
Bienes sujetos a restricciones de titularidad	*0*	*0*	*0*	*0*
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	*0*	*0*	*0*	*0*
TOTAL	*0*	*0*	*0*	*0*

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)
Valor de compensaciones recibidas de terceros	*0*	*0*

La Dirección Nacional del Servicio Civil no ha entregado bienes en comodato durante los ejercicios 2021 y 2020

f) Deterioro de Bienes de Uso

i. Información General

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Cuentas de ingresos o gastos patrimoniales afectadas	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)
N/A	*N/A*	*0*	0

Considerando la función eminentemente pública que desarrolla la Dirección Nacional del Servicio Civil, los bienes de uso de la institución se consideran activos no generadores de efectivo, entendiendo que no se busca obtener un rendimiento comercial de ellos.

En relación a la metodología utilizada para determinar el deterioro de los activos, esta corresponde a aquella señalada en la norma específica de deterioro de bienes de uso contenida en la Resolución CGR N°16 de 2015. Para aplicar esta norma, se constituyó

una comisión integrada por las Áreas de Administración Interna y Finanzas. El Área de Administración Interna es la responsable de realizar la inspección de los bienes de uso, evaluando los distintos aspectos señalados en la normativa, y determinando si existen indicios de deterioro en los bienes. Esta información es entregada directamente al Área de Finanzas, quien es la responsable de determinar si corresponde registrar el deterioro informado de acuerdo a las directrices establecidas por Contraloría General para estos efectos.

En ese contexto, se emitió Informe de Deterioro de Bienes, donde se da cuenta del estado de los bienes del Servicio Civil para lo que se consideró como base el inventario físico realizado durante el año. Con esta información, se evaluaron los antecedentes proporcionados, con los que se determinó que los indicios de deterioro informados no deben ser registrados contablemente considerando que el valor libro de los bienes no exceden en forma significativa al monto recuperable de los mismos.

g) Información general

La cuenta Bienes de Uso tuvo una variación neta positiva de M$32.708. Este aumento corresponde principalmente a un ajuste para corregir la depreciación registrada en 2020.

NOTA 13: Costo de Estudios y Programas

La Dirección Nacional del Servicio Civil no ejecuta gastos por estos conceptos durante los períodos informados.

NOTA 14: Bienes Intangibles

a) Saldos vigentes

		31-12-2021, en M$ (miles de pesos)			
Cuenta	**Concepto**	**Costo**	**Amortización Acumulada**	**Deterioro Acumulado**	**Valor Libro**
15101	Programas y Licencias Computacionales	*51.321*	*51.321*	*0*	*0*
15102	Sistemas de Información	*865.628*	*807.095*	*0*	*58.533*
TOTAL		*916.949*	*858.416*	*0*	*58.533*

		31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
Cuenta	**Concepto**	**Costo**	**Amortización Acumulada**	**Deterioro Acumulado**	**Valor Libro**
15101	Programas y Licencias Computacionales	*51.321*	*45.919*	*0*	*5.402*
15102	Sistemas de Información	*865.628*	*1.078.648*	*0*	*213.020*
TOTAL		*916.949*	*1.124.567*		*207.617*

b) Información relevante

i. Vida útil indefinida

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con activos intangibles que tengan vida útil indefinida para los años informados.

ii. Activos intangibles individuales significativos

N°	**N° de Cuenta**	**Indicar el Tipo de Activo Intangible**	**31-12-2021, en M$ (miles de pesos)**	
			Valor Libro	**Período restante de amortización**
1	*15102*	*Antares 2,0*	*15.874*	*1 año*
2	*15102*	*EmpleosPublicos II*	*2.587*	*1 año*
Resto			*40.072*	
TOTAL			***58.533***	
Cantidad total de Activos Intangibles al 2021				
18				

N°	**N° de Cuenta**	**Indicar el Tipo de Activo Intangible**	**31-12-2020, en M$ (miles de pesos)**	
			Valor Libro	**Período restante de amortización**
1	*15102*	*Antares 2,0*	*47.652*	*1 año*
2	*15102*	*EmpleosPublicos II*	*15.325*	*1 año*
Resto			*150.043*	
TOTAL			***213.020***	
Cantidad total de Activos Intangibles al 2020				
18				

iii. Adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no registra adquisiciones de activos intangibles sin contraprestación durante los años 2021 y 2020.

c) Movimiento de los Bienes Intangibles

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*51.321*	*865.628*	*0*	*0*	*0*	*916.949*
Incrementos	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Retiros / bajas	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo bruto 31-12-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*51.321*	*865.628*	*0*	*0*	*0*	*916.949*
Amortización Acumulada año anterior	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*45.919*	*1.078.648*	*0*	*0*	*0*	*1.124.567*
Amortización del ejercicio	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*5402*	*146.554*	*0*	*0*	*0*	*151.956*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*-418.107*	*0*	*0*	*0*	*-418.107*
Total Amortización Acumulada	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*51.321*	*807.095*	*0*	*0*	*0*	*858.416*
Deterioro Acumulado año anterior	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Deterioro del ejercicio	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Total Deterioro Acumulado	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo neto al 31-12-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*51.321*	*807.095*	*0*	*0*	*0*	*858.416*

Concepto	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*51.321*	*865.628*	*0*	*0*	*0*	*916.949*
Incrementos	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Retiros / bajas	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo bruto 31-12-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*51.321*	*865.628*	*0*	*0*	*0*	*916.949*
Amortización Acumulada año anterior	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*40.248*	*513.987*	*0*	*0*	*0*	*554.234*
Amortización del ejercicio	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*5.671*	*564.661*	*0*	*0*	*0*	*570.332*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Total Amortización Acumulada	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*45.919*	*1.078.648*	*0*	*0*	*0*	*1.124.567*
Deterioro Acumulado año anterior	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Deterioro del ejercicio	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Ajustes	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Total Deterioro Acumulado	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo neto al 31-12-2021	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*5.402*	*213.020*	*0*	*0*	*0*	*207.617*

d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

No existe información relevante complementaria en relación a activos intangibles, a la presentada en cuadros anteriores.

e) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no adquirió activos intangibles durante los años 2021 y 2020, por lo que los registros corresponden solo a la amortización correspondiente y a ajuste para corregir la amortización registrada en 2020.

Deterioro de Activos Intangibles

Para evaluar el deterioro de bienes intangibles, el Servicio Civil forma una mesa de trabajo bipartita, integrada por las Áreas de Tecnologías de Información y de Finanzas. El Servicio Civil considera la estimación del deterioro de los activos intangibles como un proceso integral donde intervienen ambos actores, quienes cumplen ciertos roles en la estimación, y que no siempre llevan al registro contable de la pérdida por deterioro.

De esta forma, el Área de Tecnologías de Información entrega la información técnica respecto a los indicios de deterioro en los activos intangibles y el Área de Finanzas realiza la evaluación respecto al cumplimiento de las condiciones requeridas para que el deterioro informado sea registrado.

Para el ejercicio 2021, se informó que los Activos Intangibles no presentan indicios de deterioro.

NOTA 15: Propiedades de Inversión

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee Propiedades de Inversión para los ejercicios 2021 y 2020.

NOTA 16: Agricultura

La Dirección Nacional del Servicio Civil no realiza este tipo de actividades, por lo que no presenta registros para los ejercicios 2021 y 2020.

NOTA 17: Otros Activos No Corrientes

a) Detrimento

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en las cuentas de Detrimento para los ejercicios 2021 y 2020

b) Detrimento de Fondos

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en la cuenta de Detrimento de Fondos para los ejercicios 2021 y 2020

c) Detrimento de Bienes

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en la cuenta de Detrimento de Bienes para los ejercicios 2021 y 2020

d) Deudores Detrimento Patrimonial de Fondos

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en la cuenta de Detrimento Patrimonial Fondos para los ejercicios 2021 y 2020

NOTA 18: Depósitos de Terceros

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en estas cuentas para los años 2021 y 2020

NOTA 19: Deuda Pública.

a) Deuda Pública Interna

El Servicio Civil no mantiene Deuda Pública Interna para los ejercicios 2021 y 2020.

b) Deuda Pública Externa

31-12-2021, en M$ (miles de pesos)			
Nombre	**Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2022)**	**Saldo por pagar años siguientes (Año 2023 y siguientes)**	**Total**
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	*120.722*	*378.242*	*498.964*
TOTAL	120.722	378.242	498.964

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
Nombre	**Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2021)**	**Saldo por pagar años siguientes (Año 2022 y siguientes)**	**Total**
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	*128.469*	*408.171*	*536.640*
TOTAL	*128.469*	*408.171*	*536.640*

31-12-2021, en M$ (miles de pesos)					
N°	**Rut**	**Acreedor**	**Tasa Anual**	**Moneda de Origen**	**Total**
1	*N/A*	*Banco Interamericano de Desarrollo*	*N/A*	*Dólar (USD)*	*498.964*
TOTAL					*498.964*

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2021 :
1

31-12-2020, en M$ (miles de pesos)					
N°	**Rut**	**Acreedor**	**Tasa Anual**	**Moneda de Origen**	**Total**
1	*N/A*	*Banco Interamericano de Desarrollo*	*N/A*	*Dólar (USD)*	*536.640*
TOTAL					536.640

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2020 :
1

c) Información adicional

El Servicio Civil mantiene Deuda Pública Externa con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, asociado al financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

El contrato de préstamo fue celebrado con fecha 05 de agosto de 2005, entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo del Programa de Fortalecimiento de la Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC) fue profundizar la modernización y profesionalización de la gestión del empleo público en Chile a través del fortalecimiento institucional de la DNSC.

La implementación del Programa contempló el desarrollo de tres componentes:

1. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la DNSC.

2. Apoyo a la Implantación del Sistema de Alta Dirección Pública.

3. Apoyo a la modernización y profesionalización de la gestión de recursos humanos de la Administración Civil del Estado.

El costo total del programa se estimó en US$5.260.000.- (Cinco millones doscientos sesenta mil dólares americanos). El financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo fue de US$3.000.000.- (Tres millones de dólares americanos), con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario. El monto de los recursos adicionales, se estima en el equivalente a US$ 2.000.000.- (Dos millones de dólares americanos), de aporte local, además de US$ 260.000.- (Doscientos sesenta mil dólares americanos), correspondiente a intereses y comisión del crédito.

Categoría de Inversión		Presupuesto Original	
		BID USD	Aporte Local USD
C1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la DNSC	606.000,00	404.000,00
C2	Apoyo a la implementación del Sistema de Alta Dirección Pública	1.440.000,00	960.000,00
C3	Apoyo a la modernización y profesionalización de la gestión de RH de la Administración Civil del Estado	930.000,00	620.000,00
Evaluaciones de avance y final de programa		24.000,00	16.000,00
TOTAL		3.000.000,00	2.000.000,00
PORCENTAJEDE COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS		60%	40%

Los Estados Financieros asociados al préstamo fueron confeccionados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas adoptadas de común acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, entre las cuales se contempla el registro de las transacciones en base a efectivo. Estos estados se presentaron en pesos chilenos y dólares americanos.

Debido a la operatoria del Programa, el Servicio Civil opera como intermediario entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo. En este sentido, la deuda se reconoce financieramente en los registros de la Dirección Nacional del Servicio Civil, sin embargo, los recursos corresponden al Tesoro Público, quien a través de la Tesorería General de la República efectúa el pago de esta deuda, registrando el Servicio Civil sólo la intermediación de fondos correspondiente.

Es por esta razón que la determinación de los intereses y el capital a amortizar es efectuada directamente por la Tesorería General de la República. El Servicio Civil solo cumple con la obligación de realizar los registros asociados. Para el año 2021, el Servicio Civil efectuó la conversión a moneda nacional del saldo de la deuda con el BID registrada en moneda extranjera, utilizando el tipo de cambio a la fecha de cierre del período informado por el Banco Central.

El tipo de cambio utilizado de acuerdo a lo instruido por SIGFE, y en acuerdo entre esta institución y el Banco Interamericano de Desarrollo para la conversión de las operaciones en moneda nacional a dólares americanos y viceversa, obligó a ingresar al sistema los recursos para poder ejecutar endeudamiento al valor dólar en que se depositan dichos recursos por parte de la Tesorería. Luego los pagos debieron realizarse a ese tipo de cambio.

Las cuentas contables asociadas a la deuda pública presentan al 31/12/2021 saldos por M$498.964. De estos, M$120.722 están programados para ejecutarse durante el año 2022 y el saldo M$378.242 a pagar en años posteriores. El crédito considera una amortización en un plazo de 20 años. A la fecha de presentación de los estados financieros se han cancelado cuotas correspondientes a 13 años (2009 - 2021). El monto de cada cuota por concepto de intereses y amortizaciones, es estimado como crédito público por la Dirección de Presupuestos anualmente, por lo que al Servicio Civil sólo le compete un rol como ente registrador, efectuando la contabilización del pago correspondiente.

NOTA 20: Cuentas por Pagar con Contraprestación

a) Saldos Vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	591.826	0	0	591.826
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	5.998	0	0	5.998
TOTAL		597.824	0	0	597.824

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	340.633	0	0	340.633
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	6.092	0	0	6.092
TOTAL		346.725			346.725

b) Información adicional

Mediante Oficios Circulares N°s 8 y 9 de 2020 de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), se estableció un sistema de pago centralizado de documentos tributarios electrónicos (DTE) a través de la Tesorería General de la República (TGR), el cual comprende los pagos de las obligaciones con proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicios
a las instituciones públicas, devengadas en la plataforma SIGFE II. Este sistema de pago involucra la coordinación entre la Dirección de Presupuestos, los Servicios Públicos, la Tesorería General de la República, Chilecompra y el Servicio de Impuestos Internos.

Mediante este sistema de pago centralizado a proveedores, los documentos tributarios electrónicos (DTE), son pagados por la Tesorería General de la República, dentro del plazo de 30 días desde la emisión del documento.

Los saldos en las cuentas por pagar con contraprestación, corresponde a aquellos documentos que al cierre del ejercicio 2021 aún no cumplían el plazo establecido por la Tesorería General de la República para ejecutar el pago correspondiente.

NOTA 21: Cuentas por Pagar sin Contraprestación

El Servicio Civil no presenta saldos al cierre de los períodos 2021 y 2020 para las cuentas de Acreedores Presupuestarios u Otras Cuentas por Pagar sin Contraprestación.

De acuerdo a lo instruido en La Ley de Presupuestos para el año 2021, los subsidios por licencias médicas recuperados por las instituciones públicas, deben ingresarse a rentas generales de la Nación. Para dar cumplimiento a esta instrucción, la Dirección Nacional del Servicio Civil, utilizó cuentas de Acreedores Presupuestarios sin contraprestación, no teniendo saldos pendientes por pagar al 31/12/2021.

NOTA 22: Provisiones

El Servicio Civil no posee saldos vigentes en cuentas de Provisiones para los ejercicios 2021 y 2020.

En el marco de la evaluación anual que debe realizarse respecto a las obligaciones legales del Servicio Civil y cuyo vencimiento es incierto, se analizaron aquellos conceptos señalados en la normativa, respecto de los cuales se obtuvo los siguientes resultados:

- Provisión por Impuesto a la Renta. No aplica al Servicio Civil, considerando que la institución no genera rentas.

- Provisiones por Juicios. Al cierre del ejercicio contable no existen indicios de juicios probables que trasunten en una obligación probable que amerite constituir una provisión por él.

- Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación. El Servicio Civil no ha adquirido bienes de uso que requieran constituir este tipo de provisiones.

NOTA 23: Beneficios a los Empleados

a) Provisiones por beneficios a los empleados

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)			31-12-2020, en M$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisión por Incentivo al Retiro	*49.047*		*49.047*	*0*		*0*
TOTAL	*49.047*	*0*	*49.047*	*0*	*0*	*0*

Al cierre del ejercicio 2021, la Dirección Nacional del Servicio Civil constituyo Provisión por incentivo al retiro, de acuerdo a las directrices establecidas por Contraloría General para estos efectos. Esta provisión, corresponde a aquella establecida en la Ley N°19.882 del año 2003 y la bonificación adicional establecida en la Ley N°20.948 de 2016

El reconocimiento de esta provisión se enmarca en la renuncia voluntaria presentada por uno de los funcionarios de la Dirección Nacional del Servicio Civil, con la intención de acogerse a los beneficios antes señalados. De esta forma, y considerando la evaluación anual respecto a las obligaciones con los empleados del Servicio Civil, se constituyó la provisión considerando la mayor cantidad de antecedentes para calcular el monto a pagar durante 2022. El monto de la provisión asciende a M$49.047.

b) Gastos en Personal

Cuenta	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)
Personal de Planta	*1,112,705*	*1,084,046*
Personal de Contrata	*4,842,580*	*4,740,842*
Personal a Honorarios	*274,367*	*243,153*
Otros Gastos en Personal	*400,311*	*440,73*
TOTAL	*6,629,962*	*6,508,770*

c) Planes de Aportaciones Definida

El Servicio Civil no realizó este tipo de registros durante los períodos informados.

d) Planes de Beneficios Definidos.

El Servicio Civil no realizó este tipo de registros durante los períodos informados.

e) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no tiene información adicional que presentar al respecto.

NOTA 24: Arrendamientos

a) Saldos vigentes

La Dirección Nacional del Servicio no presenta saldos en cuentas de acreedores por leasing.

b) Arrendatarios

i. Arrendamientos Financieros

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2021 y 2020.

ii. Arrendamientos operativos

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	*396.425*	*306.644*
Posterior a un año, pero menor a cinco años	*33.000*	*1.047.131*
Más de cinco años	*0*	*0*
TOTAL	*429.425*	*1.353.775*

c) Arrendadores

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2021 y 2020.

d) Identificación general de los contratos

i. Arrendatario

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En M$ (miles de pesos)	Descripción
Arriendo de Oficinas	*Rentas Inmobiliarias SPA*	*1.072.188*	*Contrato Arriendo Oficinas Santiago*
Arriendo de Oficinas	*Congregación de los Sagrados Corazones*	*3.024*	*Contrato Arriendo Oficinas Viña del Mar*
Arriendo de Oficinas	*Karina Gaete-Jacqueline Gaete*	*6.000*	*Contrato Arriendo Oficina Concepción*
Arriendo de Oficinas	*Inmobiliaria Felmer*	*4.940*	*Contrato Arriendo Oficina Puerto Montt*

ii. Arrendador

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee activos u otros entregados en arrendamiento para los ejercicios 2021 y 2020.

iii. Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil, para su correcto funcionamiento, posee contrato de arriendo de inmuebles para sus oficinas en Santiago y regiones, además de arriendos de equipos informáticos y multifuncionales.

NOTA 25: Concesiones

La Dirección Nacional del Servicio Civil no posee deudas asociadas a concesiones para los ejercicios 2019 y 2018.

NOTA 26: Otros Pasivos

a) Saldos vigentes

Cuenta	Nombre	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)
21601	Documentos Caducados	*240*	*240*
TOTAL		*240*	*240*

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables

El Servicio Civil no posee saldos vigentes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 para las cuentas de Acreedores por Transferencias Reintegrables.

c) Información adicional

Al cierre de los períodos informados la Dirección Nacional del Servicio Civil mantiene en sus registros cheque caducado por la suma de $240.000.

NOTA 27: Activos y Pasivos Contingente

La Dirección Nacional del Servicio Civil para los ejercicios 2021 y 2020 no estimó activos o pasivos contingentes.

NOTA 28: Ingresos de Transacciones con Contraprestación

La Dirección Nacional del Servicio Civil no percibe ingresos provenientes de transacciones con contraprestación, por lo que no presenta saldo en este tipo de cuentas para los años 2021 y 2020

NOTA 29: Transferencias, Impuestos y Multas

a) Detalle tipo ingresos

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias		
Aporte Fiscal	10.318.176	12.312.749

b) Cobros anticipados

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en este tipo de conceptos para los años 2021 y 2020

c) Pasivos Condonados

La Dirección Nacional del Servicio Civil no presenta saldos en este tipo de conceptos para los años 2021 y 2020

d) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil percibe ingresos provenientes principalmente de Aporte Fiscal. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Servicio Civil no presenta saldos en Cuentas por cobrar asociadas a Transferencias (Aporte Fiscal).

NOTA 30: Efecto de las Variaciones en los tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

a) Diferencias de cambio reconocidas en resultado

Concepto	31-12-2021, en M$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M$ (miles de pesos)
Diferencias de cambio reconocidas en resultados (*)	*-88.277*	*14.416*
TOTAL	*-88.277*	*14.416*

b) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil mantiene en sus registros deuda pública externa en dólares americanos con el Banco Interamericano de Desarrollo, respecto de la cual se reconoce la variación del tipo de cambio al final del período. Para el año 2021, la fluctuación de cambio fue negativa y ascendió a M$88.277

NOTA 31: Errores

a) Ajustes apertura

N° Folio	N° Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto
3599	*14904*	*Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina*	*Ajuste por error en registro depreciación/amortización año 2020*	*-8.806.312*
3599	*1490501*	*Depreciación Acumulada de Vehículos Terrestres*	*Ajuste por error en registro depreciación/amortización año 2020*	*-4.647.500*
3599	*14906*	*Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres*	*Ajuste por error en registro depreciación/amortización año 2020*	*-19.332.497*
3599	*14908*	*Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos*	*Ajuste por error en registro depreciación/amortización año 2020*	*-30.779.307*
3599	*15202*	*Amortización Acumulada de Sistemas de Información*	*Ajuste por error en registro depreciación/amortización año 2020*	*-400.565.832*
3599	*31102*	*Resultados Acumulados*	*Ajuste por error en registro depreciación/amortización año 2020*	*464.131.448*
3600	*15202*	*Amortización Acumulada de Sistemas de Información*	*Ajuste por error en registro depreciación/amortización año 2020*	*-17.541.438*
3600	*31102*	*Resultados Acumulados*	*Ajuste por error en registro depreciación/amortización año 2020*	*17.541.438*
TOTAL				*0*

b) Información adicional

El año 2020, SIGFE duplicó el registro asociado a la depreciación y amortización de los bienes de uso y activos intangibles correspondiente. Dicho registro se regularizó mediante carga masiva de archivos.

NOTA 32: Información Financiera por Segmentos

No aplica para los ejercicios 2021 y 2020.

NOTA 33: Información a revelar sobre partes relacionadas

La Dirección Nacional del Servicio Civil no realiza transacciones con entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos durante los ejercicios 2021 y 2020.

NOTA 34: Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con inversiones asociadas y negocios conjuntos para los ejercicios 2021 y 2020.

Nota 35. Estados financieros consolidados y separados

No aplicable para el ejercicio 2021.

Nota 36. Diferencias entre el presupuesto actualizado y devengado

a) Ingresos

31-12-2021, en M$ (miles de pesos)				
Subtítulo	**Denominación**	**Presupuesto Actualizado**	**Ejecución Devengada**	**Diferencia**
08	*Otros Ingresos corrientes*	*104.461*	*121.181*	*-16.720*
09	*Aporte Fiscal*	*11.022.837*	*10.318.176*	*704.661*
12	*Recuperación de Préstamos*	*9.135*	*38.172*	*-29.037*
15	*Saldo Inicial de Caja*	*614.007*	*0*	*614.007*
TOTAL		*11.750.500*	*10.477.529*	*1.272.911*

i. Diferencia que implican sobre ejecución presupuestaria

- *08 Otros Ingresos Corrientes:* Este Subtítulo presenta una sobre ejecución de un 116,01%, la que se explica en el mayor número de subsidios por incapacidad laboral

devengados durante el año 2021 respecto de lo proyectado, los cuales se asocian en su mayoría a las consecuencias de la pandemia COVID-19.

- *12 Recuperación de Préstamos:* Este Subtítulo presenta una sobre ejecución de 417,86%. La ejecución de este subtítulo corresponde a subsidios por incapacidad laboral devengados en años anteriores al 2021, que debieron ser reconocidas durante el año 2021.

ii. Diferencias significativas de subejecución presupuestaria.

- *09 Aporte Fiscal:* Este Subtítulo presenta subejecución en un 6,4%. Esta menor ejecución está directamente relacionada a la eficiencia en el uso de los recursos asociado a la compra de bienes y servicios, en el marco de las medidas de austeridad implementadas desde la Administración- .

b) Gastos

31-12-2021, en M$ (miles de pesos)				
Subtítulo	**Denominación**	**Presupuesto Actualizado**	**Ejecución Devengada**	**Diferencia**
21	*Gastos en Personal*	*6.632.207*	*6.629.962*	*2.245*
22	*Bienes y Servicios de Consumo*	*4.466.933*	*4.359.825*	*107.108*
25	*Integros al Fisco*	*115.000*	*115.331*	*-331*
29	*Adquisición de Activos No Financieros*	*57.260*	*57.256*	*4*
34	*Servicio de la Deuda*	*479.100*	*479.053*	*47*
TOTAL		*11.750.500*	*11.641.428*	*109.072*

i. Diferencia que implican sobre ejecución presupuestarias subtítulos:

- 25 Integros al Fisco. En este Subtítulo se registra el reintegro de subsidios por incapacidad laboral percibidos por el Servicio Civil, los cuales deben ingresarse a rentas nacionales de la Nación. Este subtítulo presenta una sobre ejecución de un 100,29%, la que se explica en el mayor número de subsidios percibidos durante el año 2021 respecto de lo presupuestado.

ii. Diferencias significativas de subejecución presupuestaria.

- *22 Bienes y Servicios de Consumo:* La menor ejecución de este subtitulo (97,6%) tiene su explicación en dos factores. Las medidas de austeridad implementadas desde el Ministerio de Hacienda limitaron la ejecución de ciertos gastos. Por otra parte, las repercusiones de la pandemia del COVID-19 y las restricciones que se decretaron en base a ella, tuvieron un efecto directo en gastos asociados al trabajo a presencial así como también en los gastos asociados a la concursabilidad del sistema de Alta Dirección Pública.

c) Información adicional

La Dirección Nacional del Servicio Civil no cuenta con presupuesto en moneda extranjera para los años 2021 y 2020.

NOTA 37: Variaciones en el Patrimonio Neto.

a) Variaciones del período

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2020		*160.050*	*-298.892*	*0*	*-138.842*
Movimientos registrados en Apertura 2021 (Norma Errores)	Aumentos	*0*	*481.423*	*0*	*481.423*
	Disminuciones	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo inicial al 01.01.2021		*160.050*	*182.531*	*-250.927*	*91.655*
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2021	Aumentos	*0*	*150.082*	*400.962*	*551.044*
	Disminuciones	*0*	*400.962*	*1.159.723*	*1.560.685*
Saldo final Patrimonio 31.12.2021		*160.050*	*-68.349*	*-1.009.688*	*-917.987*

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2019		*160.050*	*-175.282*	*0*	*-15.232*
Movimientos registrados en Apertura 2020 (Norma Errores)	Aumentos	*0*	*0*	*0*	*0*
	Disminuciones	*0*	*0*	*0*	*0*
Saldo inicial al 01.01.2020		*160.050*	*-175.282*	*-123.609*	*-138.841*
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2020	Aumentos	*0*	*-123.609*	*-250.927*	*0*
	Disminuciones	*0*	*0*	*123.609*	*0*
Saldo final Patrimonio 31.12.2020		*160.050*	*-298.891*	*-250.927*	*-389.768*

El resultado del ejercicio para el año 2021 fue negativo, resultando una pérdida de M$1.009.642. Esta cifra se explica en la disminución de Aporte Fiscal recibido por el Servicio Civil en el marco del proceso de pago centralizado por la adquisición de bienes y servicios. Asimismo, la obligación de reintegrar los subsidios por incapacidad laboral percibidos, constituye una partida que afecta en el resultado del ejercicio. Finalmente, el alto valor del dólar al cierre del ejercicio 2021 es otro de los factores que influyeron en el resultado negativo del año 2021.

b) Información adicional

No existe información adicional respecto a las variaciones en el patrimonio neto.

NOTA 38: Hechos Ocurridos después de la Fecha de Presentación

La Dirección Nacional del Servicio Civil cumple con informar que con posterioridad a la fecha de cierre y la autorización de los presentes Estados Financieros no ocurrieron hechos favorables o desfavorables que afecten significativamente la información contenida en los Estados Financieros.

Nota 39. Bienes de Uso recibidos en comodato

La Dirección Nacional del Servicio Civil no ha recibido bienes de uso en comodato, por lo que no mantiene saldos en cuentas para los años 2021 y 2020.

Nota 40. Efectos Financieros derivados de la pandemia COVID-19

La situación mundial provocada por la pandemia COVID-19, tuvo un fuerte impacto en la vida cotidiana en nuestro país. A raíz de esta situación, desde el Gobierno Central se adoptaron una serie de medidas, las que en su conjunto tuvieron gran efecto en la ejecución financiero-presupuestaria de las instituciones del sector público. La Dirección Nacional del Servicio Civil, no estuvo ajena a la situación nacional, por lo que estas medidas influyeron fuertemente en la continuidad operacional de la institución.

En ese contexto, el presupuesto de la Dirección Nacional del Servicio Civil sufrió dos rebajas de presupuesto por MM$670, fondos que fueron puestos a disposición del Ministerio de Hacienda para hacer frente a las diversas obligaciones asociadas al control de la pandemia del COVID-19

.

Los efectos de la pandemia COVID-19 han traído consigo riesgos e incertidumbres para las finanzas de los servicios públicos, las cuales aún están siendo evaluadas y se mantienen en constante variación. Sin embargo, es posible entregar algunos antecedentes respecto a los efectos concretos en las actividades del Servicio Civil.

Una gran cantidad de actividades que normalmente se realizaban de modo presencial fueron reprogramadas de forma virtual e incluso algunas debieron cancelarse en consideración a las restricciones existentes. Estos cambios tuvieron un efecto importante en la ejecución presupuestaria de la institución, disminuyendo los gastos asociados a

traslados hacia las distintas regiones del país en el marco de los procesos de selección de altos directivos públicos y de directores de establecimientos educacionales, como asimismo aquellos asociados al trabajo presencial en las dependencias del Servicio Civil tanto en Santiago como en regiones.

En este mismo sentido, el gasto asociado a premios del Concurso Funciona!, instancia que premia iniciativas de innovación en el sector público, debió reformularse, considerando que se restringieron los traslados al exterior. De esta forma, no hubo ejecución de gasto en viáticos al extranjero, normalmente asociada a los premios de los equipos ganadores del concurso.

Así, otro aspecto importante en el que la pandemia tuvo grandes efectos corresponde a los gastos operacionales. Considerando el estado de excepción dictado por el Gobierno, sumado a las restricciones de aforo, el trabajo presencial en las dependencias del Servicio Civil se ejecutó solo para aquellas funciones esenciales, por lo que los gastos de operación de cada una de estas dependencias disminuyo al mínimo exigible para operar.

Nota 41. Otra información a revelar

La Dirección Nacional del Servicio Civil cumple con informar que la información contenida en los presentes Estados Financieros da cuenta de la gestión financiera respecto de los períodos informados, por lo que no existe otra información a revelar que sea trascendente para la comprensión de los mismos.

Jefe de Finanzas

Director